

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

210**VALENCIA NÚMERO 6**

EDICTO

Dª RAQUEL SALA NAVALÓN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE LOS DE VALENCIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos Procedimiento Ordinario - 000796/2015 a instancias de VICENTE GIMENEZ ROZALEN contra FOGASA, SERITEL TELECOMUNICACIONES 2013 SL, EMURTEL SA y JAZZ TELECOM SA en el que, por medio del presente se cita a **JAZZ TELECOM SA**, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALES, 14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día **13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10,10 HORAS**, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete

LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(03/43.415/17)

